

PROVINCIA DE



GUADALAJARA.

Boletín

Oficial.



ARTICULO DE OFICIO.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

El Ayuntamiento de Villalva del Rey ha llamado como mayor contribuyente forastero al administrador de la encomienda de Santa Maria de Poyos, para el repartimiento de la contribucion extraordinaria de guerra, sucediéndole igual caso á otros diferentes pueblos; en vista pues de lo determinado en el artículo 5.º de la Real instruccion de 30 de Junio por el que se dan por libres del pago de tal tributo todos los bienes sujetos á la hacienda Nacional, ademas que los de dicha encomienda son eclesiásticos espiritua- lizados que nunca han sufrido mas que la del subsidio, encontrándose en el caso respecto al pago de contribuciones que las que correspondan al clero secular que han sido aplicadas al estado por la ley de 24 de Julio de 1837 y son administradas por las juntas diocesanas: con arreglo pues á lo que se previene por la direccion general de Rentas y Arbitrios de amortizacion á esta intendencia en oficio de 21 de Agosto anterior, he acordado manifestar en el boletin oficial á todos los Ayuntamientos de esta provincia cesen de repartir cantidad alguna por la contribucion extraordinaria de guerra á los bienes pertenecientes á la Nacion, como los de la encomienda de Poyos, y en el caso de que asi lo hayan egecutado no reclamen las cuotas á persona alguna; devolviéndolas si las hubiesen realizado. Guadalajara 3 de Setiembre de 1839.= Bernardo Losada.

De la gaceta del Viernes 6 de Setiembre copiamos las noticias siguientes.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de las provincias Vas-

congadas =Excelentismo Sr.: Ayer entró en esta plaza la division castellana al mando del mariscal de campo D. Antonio Urbistondo, compuesta de cinco batallones y dos escuadrones con cuatro piezas de artillería, la cual pasa á la derecha del Ebro y á acantonarse á Cuzcurrita, Casa la Reyna y Briones, en virtud de disposicion del Excmo. Sr general en jefe del ejército, que me fue comunicada con fecha de antes de ayer, y mañana sale en direccion de los pueblos á que va destinada.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento, y por si tiene á bien elevarlo al de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Victoria 2 de Setiembre de 1839 =Excmo. Sr Gregorio Piquero Argüelles =Excelentismo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las Provincias Vascongadas =Excelentismo Sr.=No he recibido noticia del ejército; pero se me asegura confidencial mente que continúa el Excmo. Sr. general en jefe en Vergara.

En la mañana de hoy ha marchado para sus acantonamientos la division castellana con toda la fuerza que manifesté á V. E. en mi comunicacion de ayer.

El comandante general de ambas Riojas, por parte telegráfico, me dice en la mañana de hoy que el cura Dallo ha puesto á disposicion de nuestras tropas el fuerte de la Poblacion.

Todo lo que participo á V. E. para su superior conocimiento, y por si tiene á bien elevarlo al de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Victoria 3 de Setiembre de 1839.=Excmo. Sr =Gregorio Piquero Argüelles =Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las Provincias Vascongadas.=Excelentísimo Sr.: El Excmo. Sr. general jefe del estado mayor general del ejército con fecha de ayer me dice desde Vergara lo que sigue:

Las fuerzas de la division guipuzcoana que cubrían la línea de Andoain en número de cuatro batallones y medio han llegado hoy á Azpeitia y Azcoitia para verificar su incorporacion á nuestras fuerzas en los mismos términos que lo hicieron las divisiones vizcaina, castellana y la parte restante de la guipuzcoana, hallándose ya ocupada aquella línea por las tropas de S. Sebastian.

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento y por si lo tiene á bien elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Victoria 3 de Setiembre de 1839.=Excmo. Sr. Gregorio Piquero Argüelles.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

De la gaceta del Sábado 7 de Setiembre copiamos las noticias siguientes.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de Cataluña.=Estado mayor general.=Seccion central.=Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. general en jefe de este ejército en 22 del actual desde el cuartel general de Manresa me dice la que copio: Excmo. Sr.: El comandante general de la 2.^a brigada de la 1.^a division, D. Fermín Salcedo, me dice desde Sellent, fecha 20 del actual, lo siguiente: Excmo. Sr.: Consecuente á las instrucciones de V. E., al amanecer del día de hoy salí de esta villa, dirigiéndome con la brigada al pueblo de Gayá en persecucion del rebelde ex-conde de España, que con algunos batallones habia bajado á Aviñó y á aquel punto; á mi llegada no encontré ya á los enemigos: habiéndose retirado el día anterior hácia Prats de Llusanés y Berga; con este motivo, y noticioso de existir fuerzas rebeldes en el Hostal de la Granota, á dos horas de Caseres, no quise dejar impune su permanencia bastante descuidada por ser pais que no ha visto tropa en mas de dos años; al efecto me dirigí allá vadeando el rio Llobregat por el molino Casteller. El comandante de armas de Balsareny, D. José Camprubi, con noticia del movimiento, y siempre ansioso de gloria, me salió al encuentro con una partida de la guarnicion que está á sus órdenes, compuesta de unos 40 individuos del primer batallon de

Milicia nacional, movilizada de Barcelona, y un corto número de las de Sellent, incorporándose por el camino de Berga en las casas del Pla de Cambabs, á cuyas inmediaciones dispuse formase la brigada, y esperase mis órdenes, dirigiéndome yo con las compañías de cazadores del tercer batallon de Zamora, 1.^o de América. 1.^o de de Bailen, la partida de Balsareny, y 40 caballos del Infante, 4.^o de línea, al referido Hostal de la Granota.

Tan luego como hube llegado al del Grapals, y avisté los enemigos, principiaron estos á hacerme desde aquel y su circunferencia un fuego sostenido sin abandonar su posicion, á pesar de ser atacado por los individuos de Balsareny, antes al contrario, se encerraron en la casa con intencion de hacerse fuertes en ella: en tal disposicion, y con el fin de circundarlos hice avanzar por la izquierda de aquella los movilizados, realizándolo por la derecha una mitad de cazadores de América: aun no estaban en paralelo con el Hostal cuando por una puerta de la espalda salieron los facciosos en un completo desorden y precipitada fuga, arrojándose al rio por un precipicio, y debiendo á la ligereza de sus piernas el no haber caido en nuestro poder.

El oficial que los mandaba quiso contenerlos; y sufriendo una descarga de nuestras guerrillas, quedó muerto en el campo con otro individuo, y viéndole retirar tres heridos, debiendo ser mayor la pérdida por la proximidad con que se les hizo fuego al abandonar el Hostal. En este se encontraron los ranchos puestos, vino, aguardiente y otros efectos de comestibles que se distribuyó á la tropa, recogiendo ademas cinco fusiles que allí abandonaron.

Nuestra pérdida ha consistido en un muerto del primer batallon de M. N. movilizada de Barcelona y dos heridos, uno de este cuerpo y otro de los movilizados de Sellent.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para su noticia.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos convenientes.

Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su conocimiento y el superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 27 de Agosto de 1839.=Excmo. Sr.=Antonio Seoane.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Galicia en su parte periódico de novedades fecha 2 del actual dice que el capitán del regimiento provincial de Monterey D. Gregorio Fernandez sostuvo el 29 del anterior un choque con los rebeldes de la provincia de Orense, cuyo resultado fue quedar muerto en el pueblo de Alanes el cabecilla Fr. Lorenzo Feijoo, y heridos mortalmente dos de sus compañeros, á quienes se aprehendió dos caballos, una yegua, un trabuco y otros efectos de guerra.

Que en otro encuentro que tuvo el dia 31 la columna de Carres, quedó muerto en el campo el cabecilla José Seoane, titulado comandante del partido de Arriba de Sobrado, y los individuos de su gavilla Domingo Taboada, sargento de caballería, Jacobo Luna, Pedro Mouro, Antonio Pina y Manuel Fachal, sin que por nuestra parte hubiese habido la mas leve desgracia.

Enterada con satisfaccion S. M. del precedente escrito, ha resuelto se den gracias en su Real nombre á todos los que tuvieron parte en los sucesos referidos.

Del eco del comercio copiamos lo siguiente.

Ayer por la mañana llegó un extraordinario del Norte con la noticia de haber entrado en Vergara siete batallones mas, que creemos sean alaveses, en cuyo caso solo quedarán al Pretendiente unos doce batallones, en los cuales cunde la desercion individual.

El Correo portador de la noticia dice que siguen muy divididos los navarros, y que se espera su disolucion ó entrega.

Parece que se halla entre los presentados D. Vicente Moreno, Gobernador que fue en Málaga en 1831.

Reasumiendo el total de fuerzas contrarias que han adoptado hasta hoy el convenio de Vergara, forman segun nuestro cálculo 28 batallones y 7 escuadrones, ademas de algunas baterias, compañías de Zapadores, partidas sueltas y gefes y oficiales que no estaban adictos á ningun cuerpo.

Los generales Carlistas hasta ahora adheridos al tratado, son Maroto, Urbistondo, Torres,

Martinez, Cabañas y otro general; Brigadieres Martinez Cuebillas, Cabañas, Goiris, Campillo, Fulgosio é Iturbe.

Se dice tambien que el Duque de la Victoria llegó á Tolosa, cuya guarnicion se entregó igualmente y que Negri ha sustituido á Elio en el mando.

Segun esperaban en Burgos, se ha presentado allí, Carrion, (á) Villondo con cien caballos.

REMITIDO.

Segun las noticias que se ven en los periodicos, los últimos acontecimientos de las provincias vascongadas han causado el mayor júbilo en todas partes. En esta capital no han sido menos la alegría y el contento general. En el momento que se supo de oficio el convenio entre el Excmo. Sr. Duque de la Victoria y el general D. Rafael Maroto, hubo repique de campanas, iluminacion y salvas de artillería, sabemos igualmente que este ilustre Ayuntamiento ha dispuesto se cante un Te-Deum en la mañana del próximo Domingo, por la tarde haya corrida de novillos y por la noche iluminacion. Varios pueblos han dado ya muestras inequivocas de gozo por tan fausto acontecimiento y los otros se preparan á celebrarlo con iguales demostraciones. De este modo ha sido considerado por los leales habitantes de esta provincia el reconocimiento de nuestra augusta Reina y libertades patrias por los vascongados y la reconciliacion franca de ambos ejércitos beligerantes en aquel pais, porque ven en este suceso el término de una lucha que tanta sangre española ha hecho derramar y el principio de una era de paz y ventura para todos los españoles.

SONETO.

Feroz discordia con rugiente saña
 Alzó el pendón de guerra y tiranía,
 Y por seis años en contienda impia
 Vióse gemir la generosa España.
 En alto siempre la fatal guadaña
 Fanático partido sostenía
 Y al cantabro indomable adormecía
 ¡Victima triste de engañosa maña!
 Pero ¡oh ventura! ¡oh gloria! presuroso
 Al Norte acorre intrépido Guerrero
 Vence, y presenta bienhechora oliva.
 Huye aterrado el bando tenebroso;
 Y libre el Vasco esclama ante ESPARTERO
 ¡La Paz queremos! ¡Nuestra Reina viva!

José F. Colubi.

Ya en los campos de Navarra
 no corre sangre española,
 ya es una bandera sola
 la de los hijos del Cid.
 ¡Harto tiempo en cruda lid!
 unos y otros combatieron!
 Mas al fin UNION dijeron,
 UNION conmigo decid.

Del general espartero
 ensalcemos el blason
 venciendo como guerrero
 tambien sabe lisongero
 brindar á la ansiada union.
 Cese por fin la cizaña,
 que si un afecto profundo
 disipa la infausta saña
 será el orgullo del mundo
 el nombre digno de España.

Brindo yo á la paz hermosa
 por que mi patria suspira.
 Cese ¡españoles! la ira
 que en vuestros pechos rebosa.
 No lancen las fuertes manos
 horrendos tiros de muerte,
 que el cielo en propicia suerte
 recuerda que sois hermanos.
 Tornen los armados brazos
 á formar union divina
 y estrechen tan dulces lazos
 PAZ, ISABEL, y CRISTINA. (E. M)

ANUNCIOS.

Por acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Torija, se sacan á publico remate los derechos alcabalatorios, que se debengau en la feria que se celebra el diez y ocho de Octubre procsimo, y se señalan para su remate los dias siguientes: el primero el 29 de Setiembre, el segundo el 6 de Octubre y el tercero; el dia 13 del mismo á la hora de las diez, de su mañana en el sitio acostumbra-

Imprenta del Editor D. P. M. Ruiz y hermano.

do: la persona que guste interesarse será admitido bajo las condiciones que se presentarán en el mismo acto del remate.

Razon de las obras que se hallan de venta en Guadalajara, y de las que se dará noticia, en la redaccion del Boletin oficial de esta Provincia, á saber.

	Valor de ellas
	Rs. Vn.
Diccionario geografico-estadisco de España y Portugal por el Doctor Miñano, diez tomos en rustica en 4.º con mapas, impresion del año de 1826.	470
Observaciones al espresado Diccionario de Miñano, varios cuadernos, en un tomo en 8.º en pasta.	36
Diccionario histórico, ó Biografía universal compendida y redactada, en 12 tomos en 4.º á la rústica, buena impresion de 1835: con 150 retratos, de los personajes mas célebres que se espresan en el	895
Historia general de España, por el P. Mariana, añadida con los sucesos hasta 1808 por el P. Miñana nueve tomos en 8.º mayor pasta, impresion de 1828	270
Historia de la rebolucion, hispano-americana, por Torrente tres tomos en 4.º en pasta, con mapas	176
Vida de Napoleon Bonaparte, por Sir VValter Seeth, nueve tomos en 4.º menor en pasta con 2 láminas.	146
Historia de la guerra de la independencia de España, por Maldonado, tres tomos en 4.º pasta	110
Comentarios de la guerra de sucesion de España por el marques de San Felipe, 4 tomos en 4.º pasta	100
Historia de la rebolucion de Francia, por Grimaud, diez tomos en 8.º pasta, impresion de 1814.	140
Secretos raros de artes y oficios, 4.ª ediccion del año de 1808 doce tomos en 8.º en pasta	156
Historia del reinado del Emperador Carlos V. por Albarado, cuatro tomos en 4.º en pasta, impresion de 1821.	104
Historia razonada, de la gloriosa rebolucion de España, por Carnicero, cuatro tomos en 8.º pasta	60
El Lorimon, ó el hombre segun es; por Arnaud, Denevil, ó el hombre segun deve ser, por el mismo: 4 tomos en 8.º en pasta.	50
Biografía universal, antigua y moderna, por D. Javier de Burgos: tres tomos en 4.º rustica	100

Se rebajará una tercera, ó cuarta parte, del valor de ellas, teniendose presente, la clase de obra que se tome y su estado, aun que la mayor parte, estan casi nuevas, por su poco ó ningun uso.